

**TERCERA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN
AL TRÁFICO DE DROGAS
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha	06-12-2022
Hora Inicio	15:05 hrs.
Hora Termino	16:40 hrs.
Lugar	Vía Telemática
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eileen Nicholls, Jefa Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública. 2. Mario Vergara, Asesor del Departamento de Crimen Organizado, Subsecretaría del Interior. 3. José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 5. Claudia Saravia Aburto, Profesional, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 6. Elba Díaz Espinoza, Administrativa, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 7. Jenny Linares Ulloa, Presidenta del COSOC. 8. Fernando Sánchez Alarcón, Consejero Director. 9. Marly Mancilla Turra, Consejera. 10. Patricio Hernández Bulnes, Consejero. 11. Delia Poza Ibarra, Consejera. 12. Priscilla Vidal Henríquez, Consejera. 13. Yessica Saldivia Magdalena, Consejera.
Consejeros/as Excusados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Álvaro Silva Quezada
Consejeros/as No Excusados	

TABLA DE SESIÓN

1. Saludo de bienvenida
2. Temas a tratar
3. Acuerdos
4. Compromisos
5. Término de la sesión.

SEGUNDA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN AL TRÁFICO DE DROGAS

1. Saludo de bienvenida

El Secretario Ejecutivo del COSOC, José Luis Ogaz, inicia a la tercera, dando la bienvenida a los Consejeros y Consejeras del Grupo Temático y a todos los asistentes a la sesión. Del mismo modo, trasmite los saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides y de la Encargada de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz.

El Consejero Director Fernando Sánchez, saluda a todos los asistentes y agradece el compromiso de los presentes con este tema. Indica que el narcotráfico avanza de una manera acelerada en nuestro país y lamenta que las instancias de trabajo de este grupo tiene tiempo acotado y agrega que no saben si las opiniones, consideraciones y puntos de vista han o serán considerados próximamente.

La Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública Eileen Nicholls, saluda y da la bienvenida realizando una breve introducción a las temáticas que serán abordadas en el desarrollo de la sesión junto a Mario Vergara, Asesor del Departamento de Crimen Organizado.

2. Temas a tratar

a) "Análisis de las causas, a nivel barrial, del tráfico de drogas".

Mario Vergara, señala que este tema es de especial importancia para la ciudadanía, para el gobierno, específicamente lo que refiere el tema del tráfico a nivel barrial. A nivel barrial el narcotráfico tiene particularidades específicas y comparte lo indicado por el Director del grupo temático, que es un flagelo, primero que van corrompiendo a las personas, familias y se ha extendido a la sociedad.

En su presentación expone la estructura institucional del Ministerio del Interior y en particular sobre la Subsecretaría del Interior a quien le corresponde colaborar con la Ministra del Interior en todas aquellas materias relacionadas con la Seguridad Pública interior, la mantención del orden público, la coordinación territorial del gobierno y las demás tareas que le sean encomendadas.

Respecto a las causas del tráfico de drogas, señala algunas e indica que esperan que en las intervenciones las y los Consejeros indiquen otras causas que han identificado, del mismo modo las consecuencias. Al respecto, dentro de las causas señala, aumento del ingreso de drogas al país; aumento de la demanda de drogas, consumo de drogas a temprana edad; ausencia del Estado en algunos sectores; el aumento de organizaciones criminales y segregación territorial. Agrega que todo esto es parte del diagnóstico que se tiene y que será presentado en la política nacional de crimen organizado, la que está en elaboración. (Se adjunta presentación)

b) Espacio de consultas, opiniones y propuestas.

Priscilla Vidal, indica que en Coronel el tráfico de drogas ha aumentado por la población extranjera. Plantea que algunos extranjeros son muy trabajadores pero otros se han visto involucrados en delitos como portonazos, secuestros entre otros. Indica que *"nadie ve nada, las cámaras no sirven de nada porque siempre están malas"*. Señala también que *"a Carabineros le quitaron poder, poco y nada puede actuar cuando los tienen encima con*

un cuchillo, porque si los toma igual se tira derechos humanos encima”.

Eileen Nicholls, aclara que *“en lo específico, Carabineros no tiene menos poder, porque cuando existe un delito flagrante Carabinero tiene la obligación de actuar”.*

Fernando Sánchez, señala que *“dos grandes leyes han cambiado, una es la reforma procesal y no he escuchado que alguien quiera modificarla en algunos puntos, porque es muy amigable con los delincuentes. Lo otro tiene que ver con la ley de extranjería...ha llegado un número considerable de extranjero delincuentes y están todas esas muertes repentinas, traumáticas que ocurren todos los días, baleos donde muere gente acribillada, son los extranjeros que están matando a los líderes, delincuentes que tienen sus territorios dentro de la sociedad, para quedarse con esos territorios”.*

Jenny Linares, señala que *“en su sector también influye mucho la precariedad que tienen las familias de escasos recursos y que eso arrastra a los chicos, primero a la deserción escolar, entonces los chiquillos están en la calle y luego pasan a ser soldados de las mafias de narco tráfico”.* Comenta que con su organización, realizaron un proyecto deportivo para desarrollar actividades en horario posterior al escolar y observaron que el esquema que dominaba era muy difícil de cambiar. Al respecto, plantea que los niños *“decían que al vender droga tenían que hacerlo a cualquier hora y no podían ir a clase, los papás no les decían nada, chicos menores de 8vo básico, cosa que la ley dice, antiguamente, en la decisión carabinero los iba a buscar a la casa y le llegaba la amonestación a los papás porque eran menores de edad y por lo tanto, tenían la obligación de asistir a clase, eso se perdió”.* Prosigue diciendo que *“cuando los chicos venden droga ellos ganan una comisión y con eso ellos se alimentan, compran sus cosas, lo que ellos quieren y sus papás no se los pueden dar, ya sea porque están sin trabajo o están en la cárcel, mamás solteras o abandonadas, por tanto ese era un aporte que hacían a la familia, por lo que ellos encontraban que era correcto lo que estaban haciendo y lamentablemente ellos se involucran y se transforman también en drogadictos y después empiezan a caer detenidos”.* Siguiere sumar a la presentación *“que los colegios supervisen la asistencia de los estudiantes al colegio y ver el Estado puede intervenir para rescatarlos de ese flagelo”.*

Mario Vergara, señala que hace 1 o 3 semanas se presentó, por parte del Ministerio de Educación, el destino de ciertos recursos para potenciar un plan de retención escolar, Agrega que, *“se ha hablado que es una crisis muy importante, en donde existe el abandono del colegio por parte de NNA en el país, quienes podrían ser utilizados por parte de las organizaciones criminales”.* Plantea que, se debe tener presente que a lo anterior se suma los años de pandemia, donde los colegios estuvieron cerrados durante el primer año y durante el segundo en proceso de apertura, lo que ha afectado en algunos casos para volverlos a traer al sistema educativo.

Jenny Linares, indica que la situación descrita es anterior a la pandemia y que se hizo visible con la pandemia ya que los niños no podían vender droga dentro de los colegios. *“La venta de drogas en los colegios es desde hace muchos años.”*

Eileen Nicholls, señala que *“la deserción escolar es un fenómeno que se vio agudizado en este tiempo y es por eso que este gobierno se encuentra realizando acciones para volver a traer a todos los niños que se encuentran fuera del sistema educacional de nuestro país”.*

Marly Mancilla, se suma a las palabras de la Presidenta respecto a lo que está ocurriendo en el sistema escolar. Comparte experiencias y conversaciones con profesores de su localidad en la región de Los Lagos, donde le plantean que *“los niños ya no tienen la intención de antes de estudiar y llegar a la Universidad porque no se permite dejar repitiendo niños”,* ya que frente a una posible repitencia el profesor debe realizar un informe detallado *“y muchas veces se llevan a los apoderados encima porque dejan repitiendo a su alumno. Esta situación la considera “peligrosa, ya que al no tener riesgo de repetir el niño se relaja y consume drogas”.* Agrega

que, la Universidad también es un espacio de venta de papillitos, pastillas, queques con drogas, entre otras. Indica que los jóvenes justifican la venta planteando que *“es para ayudar a sus familias y que para ellos lo más fácil es eso y lamentablemente ellos se van perdiendo en eso”*. *“Lamentablemente la droga se está apoderando de los jóvenes y de los niños”*. Agrega que, *“la droga se mueve a través del transporte de encomiendas...hay personas dentro de la empresa que están avisando a los traficantes.”*

c) “Análisis de las consecuencias del tráfico de drogas”.

Mario Vergara, señala que seleccionaron algunas consecuencias del tráfico de drogas, dentro de las cuales presenta: la violencia; exclusión territorial: deterioro del espacio público; deserción; pérdida de confianza en las instituciones y miedo. (se adjunta presentación).

d) Espacio de consultas, opiniones y propuestas.

Delia Poza, señala que en su sector se ha invertido por años, mucho dinero en unas villas, para la prevención de drogas pero sin resultados. Agrega que, en San Felipe hay muchas poblaciones sin plazas donde puedan ir los niños a jugar o estar... *“esto es a nivel nacional”*. Plantea que, *“la familia también tiene responsabilidad en lo que está ocurriendo.”*

Fernando Sánchez, plantea que, *“una de las consecuencias vitales es la destrucción de la familia y la aparición de benefactores que ayudan a las familias vulnerables y las hacen ser partes o ayudantes de los traficantes, y la otra consecuencia es la aparición de delitos conexos al tráfico de drogas, el aumento de homicidios, robos, secuestros y el fortalecimiento del crimen organizado”*.

Eileen Nicholls, en respuesta a la pregunta que formuló el Consejero Director al inicio de la sesión, señala que, *“nuestro interés de trabajar en el COSOC , estas conversaciones , recoger pareceres, recoger opiniones, para ver de qué manera nosotros podríamos eventualmente incorporarlo, dentro de las políticas que se están realizando, aspectos que no estemos viendo, que no estemos tratando de una manera específica. Nosotros, al final de estas cuatro sesiones, lo que pretendemos hacer es un informe que pueda tener las opiniones recogidas dentro del COSOC y ponerlas a disposición de nuestra autoridad.*

Jenny Linares, indica que *“dentro de las políticas públicas hay que hacer una intervención más a largo plazo”*. Menciona intervención a nivel familiar, para cambiar estructuras *“pero debe haber un equipo completo”*. Agrega, incorporar a los establecimientos educacionales para que informen de situaciones de inasistencia o de los apoderados que no responden, *“llegar un poco más allá”*. Indica que, *“se necesita la presencia del Estado en este tipo de barrios”*. Sostiene que, *“el deporte de verdad que saca a los chicos de la droga y la delincuencia”*.

Priscilla Vidal, comenta sobre su visita a Santiago y agradece la información entregada por el Director del grupo temático y la consideración que se tiene hacia las regiones.

Yessica Saldivia, señala que está de acuerdo con lo indicado por el Director del grupo y opina lo mismo que han opinado los demás y agrega que, *“esperamos que haya un avance, es un trabajo en equipo”*.

Patricio Hernández, indica que el tema de la droga *“es muy complicado”*. Comparte experiencia y situación que le afecta. Indica que, es necesario trabajar el tema de la droga *“sobre todo en las poblaciones de más escasos recursos, porque para ellos es un tema diario, viven de la droga”*. Consulta si es posible solicitar una charla a los miembros de la mesa territorial de la que es parte, y está conformada por 10 juntas de vecinos, *“juntar a 10 o 20*

personas y dar una charla por zoom.”

Marcela Vega, señala que las y los Consejeros pueden presentar propuestas de trabajo al Secretario Ejecutivo y desde la Unidad de Género y Participación Ciudadana se puede articular un espacio para dar respuesta a la solicitud.

José Luis Ogaz, indica que la propuesta de Patricio Hernández se trabajará junto a Eileen Nicholls y Mario Vargas para ayudar a la comunidad. Agrega que está abierto a las propuestas.

e) Varios.

José Luis Ogaz, reitera que las justificaciones de inasistencia se deben enviar al correo electrónico del Secretario Ejecutivo, antes de cada reunión.

Informa que durante el año 2023 se realizarán 6 sesiones por grupo temático y 2 plenarios. Algunas sesiones se efectuarán los días sábados en atención a la solicitud de las y los Consejeros.

Plantea que no ha recibido todos los mail con la información de los Consejeras/os, e indica que en cada grupo temático falta un Consejera/o con la información solicitada. Lo anterior es necesario para la elaboración de las credenciales e indica que de no ser enviada la información, aquellas personas no recibirán las credenciales. Solicita al Director que le envíe la información relativa a la dirección de las y los Consejeros de región para el envío de las credenciales.

En respuesta a consulta enviada por chat por parte de Patricio Hernández indica no es posible confirmar si se realizarán sesiones presenciales, no obstante ello, señala que es posible afirmar que se realizarán sesiones híbridas.

Patricio Hernández, solicita que a las gobernaciones y municipalidades se les informara que los Consejeros son parte del COSOC de la Subsecretaría.

José Luis Ogaz, señala que las delegaciones presidenciales se encuentran informadas sobre el COSOC. Agrega que, una vez que se les envíen las credenciales se informará sobre los representantes del COSOC.

Informa además que se ha propuesto trabajar sobre el reglamento de sala. Se indica que la fecha de reunión es el 15 de diciembre a las 15:00 Hrs., para entregar las propuestas de cambio.

Comenta que se está trabajando con cada uno de los Directores para presentar un proyecto en conjunto para la reunión con el Subsecretario. Se está proponiendo que cada grupo temático envíe un tema principal, ya que hicieron llegar más de 20 temas a abordar con el Subsecretario.

Reitera la máxima disposición del equipo de la Unidad para reunirse con los grupos temáticos y trabajar en todo aquello que estimen necesario.

Fernando Sánchez, está de acuerdo con lo que se ha dicho y compromete enviar por escrito sus opiniones formuladas durante la sesión, para que el Secretario Ejecutivo las haga llegar a Eileen Nicholls.

Jenny Linares, reitera la información relativa a la reunión para revisión del reglamento de sala. Al respecto señala que durante la sesión del grupo temático emergencias y bomberos se propuso una reunión extraordinaria para el 15 de diciembre, en consideración a que faltó tiempo para abordar el tema en detalle durante la reunión. Agrega que todos las y los Consejeros tienen el reglamento de sala y es importante que lo revisen. Agrega que, si desean se pueden sumar a la sesión extraordinaria, donde la idea es revisar el documento y realizar propuestas, luego en un plenario se lleva a votación. Plantea que tiene la disposición de acompañar el proceso, ya que fue parte de la aprobación del reglamento de sala y considera importante tener presente el contexto en que se elaboró y qué es lo que se propone a futuro *“para tener una mejor articulación y mayor armonía entre los Consejeras/os”*.

José Luis Ogaz, solicita ser informado de la decisión del grupo para coordinar el trabajo y organizar los tiempos.

Jenny Linares, solicita retomar la emisión de fotografías de las sesiones para ser compartidas en las redes sociales, como estrategia de promoción.

José Luis Ogaz, Informa que Claudia Saravia toma foto en cada sesión pero no se han publicado. Finalmente agrade la asistencia y compromiso.

3. Acuerdos

- Revisar reglamento de sala para proponer modificaciones o incorporar nuevas consideraciones.

4. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Próxima sesión se abordará el tercer tema de la propuesta: Oferta programática que el Estado tiene en materia de tráfico de drogas y cómo se despliega en todo el territorio.	Eileen Nicholls	
Trabajar en propuesta de Patricio Hernández sobre charla a mesa territorial.	José Luis Ogaz	
Envío de opiniones por escrito, para ser entregadas a Eileen Nicholls.	Fernando Sánchez	
Enviar foto Carnet de los/as Consejeros/as junto a un breve currículum	Consejeros/as	Lo antes posible

5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, pone término a la presente sesión.


JOSE LUIS OGAZ
SECRETARIO EJECUTIVO COSOC
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR